



CONVOCATORIA DE SEMINARIO JUECES NACIONALES DE SALTO DE OBSTÁCULOS DE NIVEL 2 y 3

1

INTRODUCCIÓN

El Comité Técnico Nacional de Jueces (CTNJ) CONVOCA el presente Seminario de Actualización para Jueces Nacionales de la modalidad de Salto de Obstáculos en situación de actividad.

Se recuerda la obligación de estar en posesión de la LDN del año 2022

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

ASISTENTES

Se convoca a todos los Jueces Nacionales de Salto de Obstáculos en situación de actividad.

Este Seminario:

- **Tiene carácter obligatorio para todos aquellos jueces que su último Seminario lo hayan realizado con anterioridad al año 2019.**

Aquellos que no asistan pasarán a situación de inactividad.

SEMINARIO ON-LINE

Se ofrecen dos fechas diferentes:

SEMINARIO I

- **1 y 2 de febrero en horario de 19 a 21.30**

SEMINARIO II

- **8 y 9 de febrero en horario de 19 a 21.30**

Número máximo de asistentes para cada una de las convocatorias: 35



PONENTES:

Juan Carlos Cabello

María Fernanda Cuervo

Enrique Rey Seijo

José Rodríguez Sánchez

2

MATRICULA

La matrícula se realizará enviando un correo electrónico a ctnj@rfhe.com indicando a qué Seminario desea asistir y, adjuntado el justificante de ingreso.

El importe de la inscripción es de 20 €

Número de cuenta:

ES61 0049 1893 05 2610259454

Cierre de inscripciones: 12:00 horas del día 28 de enero para el Seminario I y 4 de febrero para el Seminario II

IMPORTANTE

Dado el carácter práctico del Seminario, si alguno de los jueces está interesado en plantear algún caso concreto pueden enviarlo al correo ctnj@rfhe.com antes de las siguientes fechas;

- 30 de Enero para el Seminario I
- 6 de Febrero para el Seminario II

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com